

Guayaquil, 10 de abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS IMPORTADORA ALBERTO PAREDES S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018.

Los Ingresos durante el año 2018, se han incrementado en un 20% en comparación al año anterior, sin embargo, hay que establecer que los costos operativos del ejercicio sufrieron un aumento por el costo de adquisición de los suministros que necesita la empresa para continuar operativa.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA ALBERTO PAREDES S. A. "IMPORALPA"** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,



Ing. Com. Andrea Rodríguez Sánchez
CC: 0921681086